

# NOTA EDITORIAL

## EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XX

**E**l desarrollo de la educación en Colombia a lo largo de la primera mitad del siglo XX fue lento: a finales de los años cuarenta el país tuvo un bajo nivel de escolaridad, si se le compara con otros países latinoamericanos de similar nivel de desarrollo; de hecho, la relación entre los alumnos matriculados en primaria y el total de la población fue una de las más bajas de la región.

Las transformaciones educativas en Colombia sólo empezaron a ocurrir en la década de los cincuenta, cuando se presentó un rápido y sostenido crecimiento económico y un cambio significativo en la estructura económica y demográfica del país. Desde 1950 y hasta mediados de los años setenta los indicadores educativos crecieron a un ritmo nunca antes visto; el número de alumnos matriculados tanto en primaria como en secundaria se elevó ostensiblemente, así como el de los docentes y establecimientos educativos. La expansión educativa de estos años se dio en paralelo con la de otros países latinoamericanos, por lo cual los indicadores colombianos aun fueron bajos al compararlos con dichos países. La mejora en las cifras se frenó desde mediados de los años setenta y hasta principios de los ochenta, cuando ocurrió una nueva expansión que se mantuvo hasta finales de siglo. A pesar de estos avances, al finalizar los años noventa el sector educativo colombiano seguía presentando bajos niveles de cobertura así como vaguedad en las competencias y obligaciones en términos administrativos y financieros de los diferentes niveles gubernamentales.

La falta de maestros preparados, la forma como se descentralizó el sistema educativo, la poca prioridad que le dieron los diferentes gobiernos a la educación y la falta de recursos fueron los obstáculos más grandes que enfrentó el sector durante la primera mitad del siglo XX. Durante la segunda mitad del siglo los avances educativos respondieron, entre otros, a la prioridad que se le dio en términos gubernamentales a la educación, a los esquemas de planeación educativa que se diseñaron y al fortalecimiento del gasto público dedicado a la misma. Sin embargo, la organización administrativa y financiera del sector todavía era un impedimento para su desarrollo. Los intentos de centralización del gasto público en educación iniciados en los años sesenta fueron una muestra de los esfuerzos dedicados; así como el proceso de descentralización del sector que se inició a mediados de los años ochenta y se afianzó durante los noventa con la nueva Constitución.

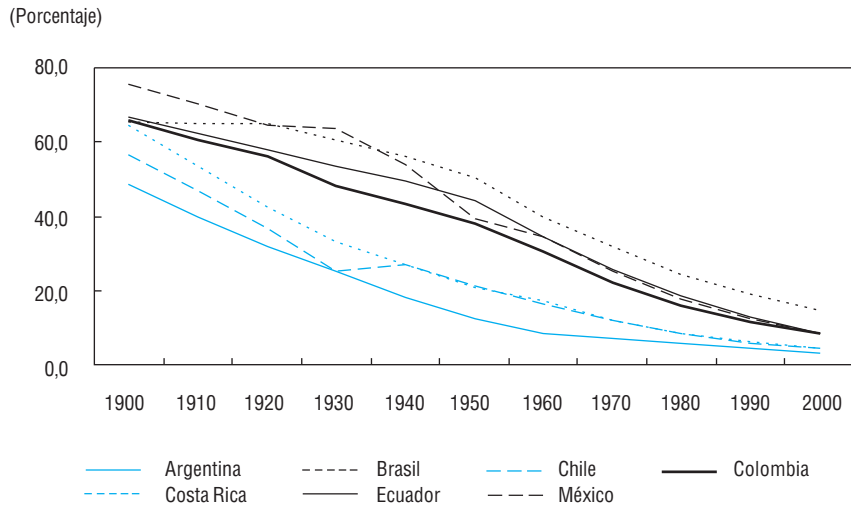
Con base en una reciente investigación realizada en el Banco de la República, en esta Nota se analiza la evolución de la educación primaria y secundaria en Colombia durante el siglo XX desde una perspectiva de largo plazo (Ramírez y Téllez, 2006): en la primera parte se analiza la evolución de la educación entre 1900 y 1950, período en el cual los progresos fueron modestos; en la segunda parte se presenta el despegue en los indicadores educativos que tuvo lugar a partir de la década de los cincuenta y su evolución hasta finales de siglo; finalmente, se presentan unas conclusiones.

## ***I. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX***

La incapacidad y rivalidad de los partidos políticos por organizar y regular la educación a lo largo del siglo XIX, las guerras civiles y los escasos recursos con que contaba el país, llevaron a que Colombia a comienzos del siglo XX fuera uno de los países más rezagados del mundo en materia educativa. En 1900 la tasa de analfabetismo como porcentaje de la población adulta en Colombia (66%) se encontraba entre las más altas de América Latina (Gráfico 1). De hecho, Colombia tenía un 20% más de personas analfabetas que Argentina y 10% más que Chile. En cuanto al porcentaje de alumnos matriculados en primaria, dentro de la población total Colombia tenía el 3,5% en 1900, cifra bastante inferior, por ejemplo, a la exhibida por Argentina (8,4%), Costa Rica (6,1%) y Chile (5,3%) (Gráfico 2).

Gráfico 1

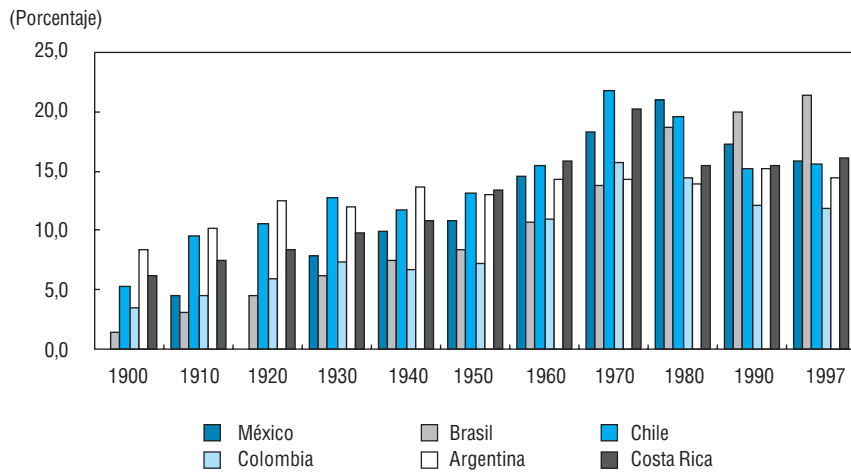
Tasa de analfabetismo como porcentaje de la población adulta



Fuente: Oxford Latin American Economic History Database (OXLAD).

Gráfico 2

Alumnos matriculados en primaria como porcentaje de la población total



Fuente: OXLAD y cálculos propios basados en DANE, MEN y Cepal-Celade.

## A. Política educativa

El siglo XX se inició en Colombia con la guerra civil de los Mil Días (1899-1902), la cual destruyó muchas escuelas, enseres y libros de texto; además, un gran número de alumnos que asistía a ellas tuvo que abandonarlas. Al

terminar la guerra, el país se encontraba arruinado, con una grave crisis en los sectores externo y financiero, y con altos niveles de inflación y deuda pública.

Después de la guerra se llevó a cabo una política de reconstrucción económica y se legisló con el objeto de regular y organizar la administración pública en el país; así, en 1903 la Ley 39 definió la distribución de las responsabilidades financieras y administrativas entre la Nación, los departamentos y los municipios sobre la educación, la división rural urbana de la educación primaria, la cual claramente favoreció a la última, y la división técnica frente a la clásica de la educación secundaria. Los lineamientos definidos por esta ley fueron determinantes para la evolución de la educación en el país durante los primeros treinta años del siglo. Incluso, sólo en 1927 se realizó un cambio importante en la legislación, cuando la Ley 56 decretó el carácter obligatorio de la educación primaria y permitió que los colegios de educación secundaria que eran oficiales se organizaran de forma privada y con libertad de enseñanza, es decir, se redujo la intervención del Gobierno en materia regulatoria.

Durante los primeros años de la década de los treinta el gobierno de Olaya Herrera no modificó sustancialmente la política educativa, aunque sí se empezó a notar su deseo por centralizar la educación, aduciendo el poco éxito que el proceso de descentralización administrativa había tenido hasta entonces. Los principales cambios en esta materia llegaron con el gobierno de López Pumarejo (1934-1938), quien consideró a la educación como una de las preocupaciones centrales, juzgando la descentralización educativa como una de las principales causas del atraso de la educación en el país.

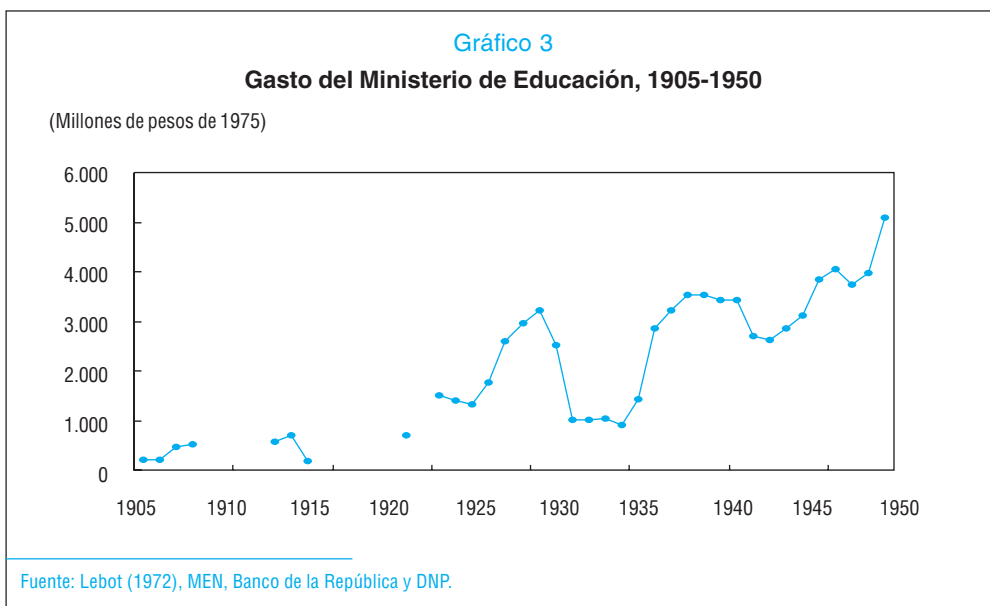
La reforma constitucional de 1936 buscó una mayor democratización, una mayor intervención del Estado y la secularización de éste, lo cual se reflejó en el sistema educativo del país. En particular, se decretó que la educación primaria pública debería ser gratuita y obligatoria, y se incrementaron los recursos orientados hacia la misma; sin embargo, aunque el Gobierno central empezaba a participar en gastos adjudicados a los departamentos o municipios, estos seguían teniendo la mayor responsabilidad en la financiación de la educación. Este incremento de recursos resultó insuficiente para financiar el rezago educativo. Con posterioridad a estas reformas, no se presentaron cambios importantes en el sistema educativo en el país durante la primera mitad del siglo.

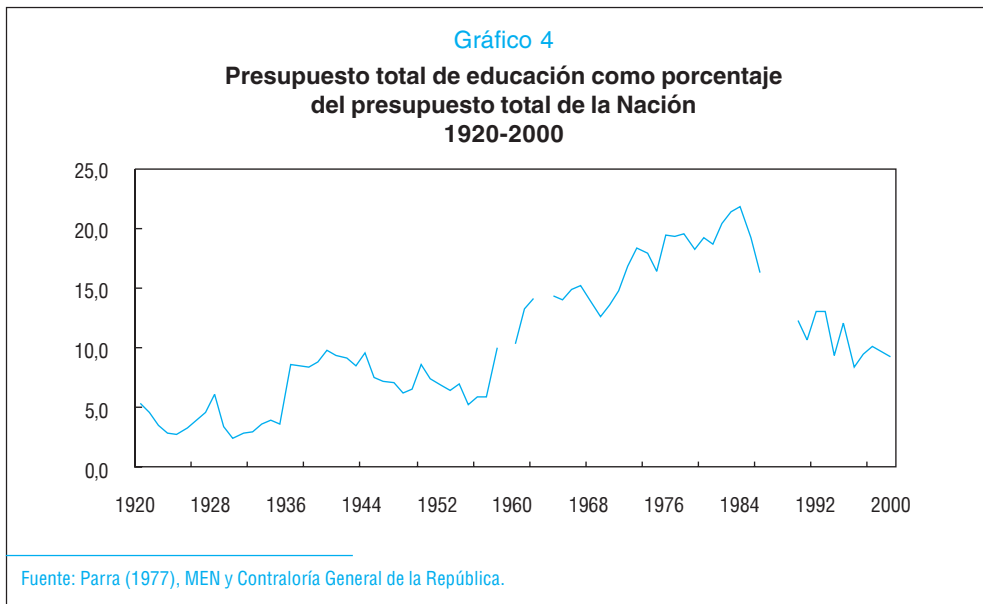
## B. Gasto en educación

Las responsabilidades financieras sobre la educación pública estaban divididas entre la Nación, los departamentos y los municipios, pero recaía principalmente sobre los departamentos, en especial en lo referente a la educación primaria. Esta distribución trajo consigo un gran desorden, perjudicando considerablemente la educación en el país, y llevó a que fueran los municipios y los departamentos con mayores recursos los que pudieran fomentar en mayor grado la educación.

El gasto del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en términos reales se duplicó entre 1906 y 1908, como consecuencia de la expedición de la Ley 39 de 1903 (Gráfico 3). Posteriormente, con las cifras disponibles se observa en 1915 una caída en términos reales de 76%, situándose dichos gastos incluso en niveles inferiores a los observados en 1905. Esta reducción en los recursos puede ser explicada por la Primera Guerra Mundial, la cual ocasionó una inestabilidad financiera internacional, una significativa escasez de capital en los mercados y una contracción del crédito. A partir de 1925 y hasta 1929 el gasto en educación se incrementó considerablemente. De forma similar, la participación del presupuesto total en educación dentro del presupuesto total de la Nación disminuyó durante la crisis fiscal y financiera de comienzos de los años veinte, y aumentó entre 1925 y 1929 (Gráfico 4).

Al finalizar los años veinte, la economía colombiana comenzó a desacelerarse: la crisis financiera mundial, iniciada en 1929, empeoró la



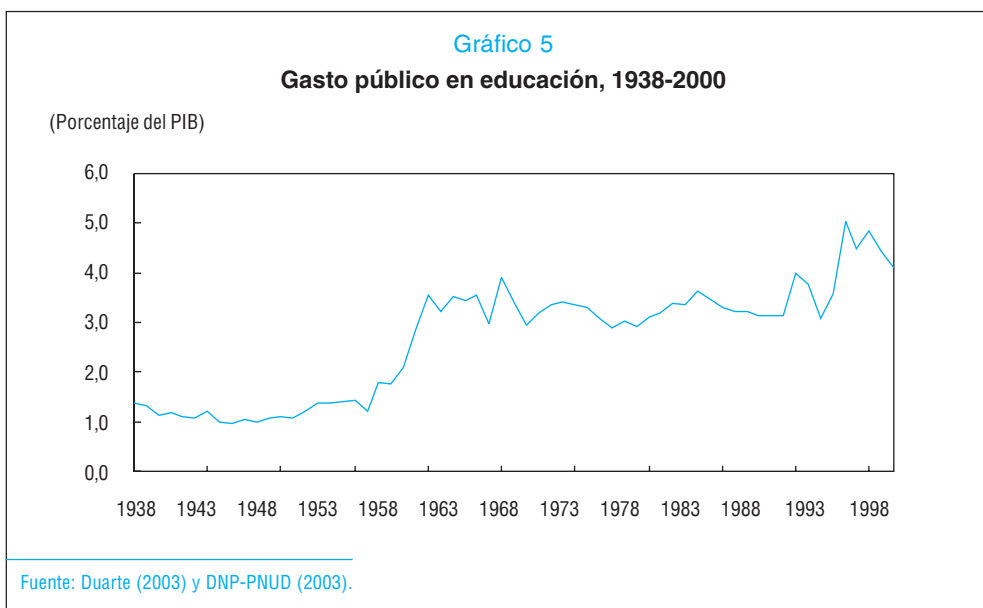


situación económica del país, al cerrársele el acceso al mercado internacional de capitales; recesión que afectó considerablemente el presupuesto y los gastos de la Nación, lo cual se vio reflejado en la asignación de menores recursos para la educación. La partida destinada a la educación en el presupuesto total de la Nación se redujo de 6,1% en 1928 a 2,4% en 1930 (Gráfico 4). Igual ocurrió con los gastos en términos reales del MEN, los cuales disminuyeron 22% en 1930 y 60% en 1931 (Gráfico 3).

En la segunda mitad de los años treinta, con la recuperación de la economía y el interés del Gobierno por la educación, el presupuesto y los gastos orientados al sector crecieron significativamente. El presidente López Pumarejo realizó una reforma fiscal que permitió aumentar los recursos para la educación: la partida para educación dentro del presupuesto total de la Nación fue de 8,6% en 1936. Durante 1937 y 1944 esta participación se situó en un rango comprendido entre 8,5% y 9,6%; en 1945 se redujo a 7,5%, y sólo fue hasta 1950 cuando nuevamente se ubicó por encima del 8% (Gráfico 4). Finalmente, el gasto público en educación como porcentaje del PIB permaneció bastante estable, en promedio 1,1% entre 1938 y 1950 (Gráfico 5).

### C. Indicadores educativos

Durante los años siguientes a la expedición de la Ley 39 de 1903, el número de alumnos matriculados en educación primaria creció considerablemente. En sólo tres años el número de estudiantes en primaria se

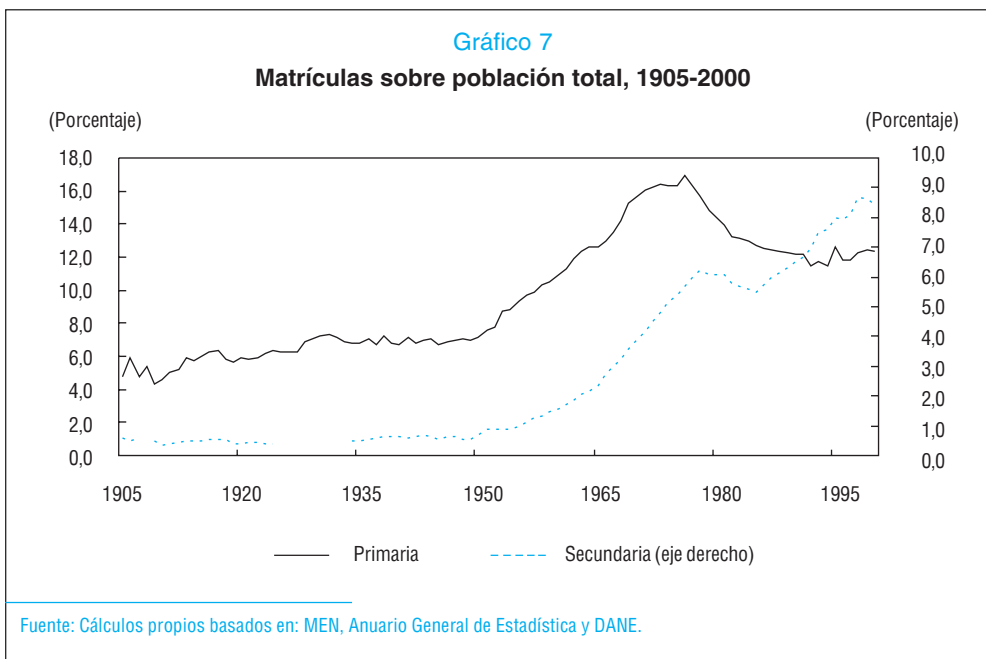
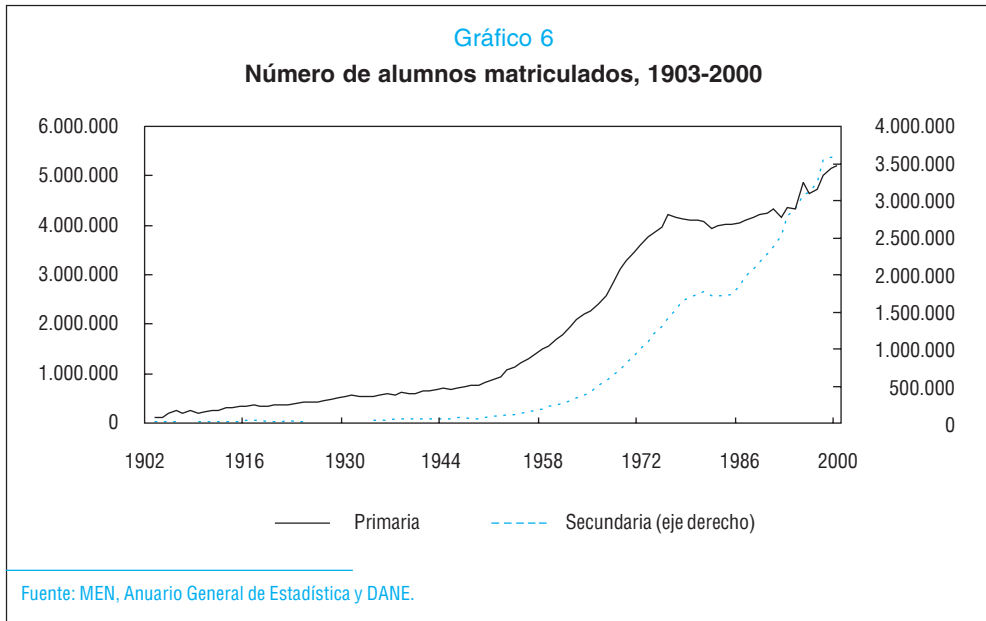


duplicó, al pasar de un poco más de 110.000 alumnos en 1903 a cerca de 254.000 en 1906 (Gráfico 6). Entre 1910 y 1929 la población matriculada en educación primaria creció a una tasa del 5% anual; sin embargo, entre 1930 y 1950 el crecimiento anual promedio de los alumnos matriculados en educación primaria fue del 2,3%, cifra similar al crecimiento promedio de la población<sup>1</sup>.

La relación entre el número de alumnos matriculados en primaria y la población total pasó de 3,5% en 1900 a 4,8% en 1905; posteriormente, este indicador se estableció alrededor del 7%, lo que sugiere pocos avances en la cobertura de la educación (Gráfico 7). Esta relación es considerablemente menor a la registrada por otros países, incluso los latinoamericanos. Colombia no solamente presentaba uno de los porcentajes más bajos de alumnos en educación primaria en el total de la población sino que también fue uno de los países que mostró los menores logros en este aspecto durante la primera mitad del siglo. En 1950 Colombia exhibía una de las relaciones alumnos en primaria/población más bajas del continente (7,2%), mientras que Argentina, Chile y Costa Rica habían logrado alcanzar tasas superiores al 13% y Ecuador y México por encima del 10% (Gráfico 2).

En cuanto a la educación secundaria, el número de alumnos matriculados pasó de un poco más de 14.000 alumnos en 1903 a cerca de 22.000

<sup>1</sup> Ramírez y Téllez (2006) presentan un análisis detallado de la evolución de la educación en términos urbanos y rurales, privado y público, y por departamentos.



en 1906 (Gráfico 6). Entre 1935 y 1950 los alumnos matriculados crecieron a una tasa promedio anual de 4,7%; no obstante, la relación entre alumnos matriculados en secundaria y la población total no superaba el 1% (Gráfico 7) a finales de la primera mitad del siglo XX<sup>2</sup>. Otro indicador

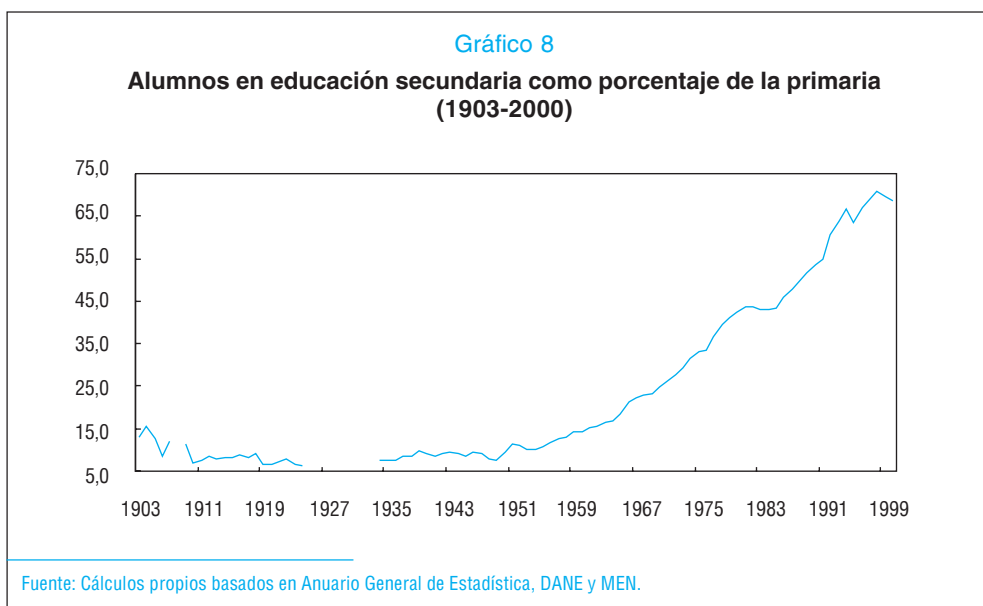
<sup>2</sup> Diversos autores como Urrutia (1976) y Helg (2001) argumentan que el bajo nivel de matrícula en la educación secundaria reflejaba la baja de demanda por este tipo de educación, debido a que solamente eran los hijos de las élites los que la cursaban.



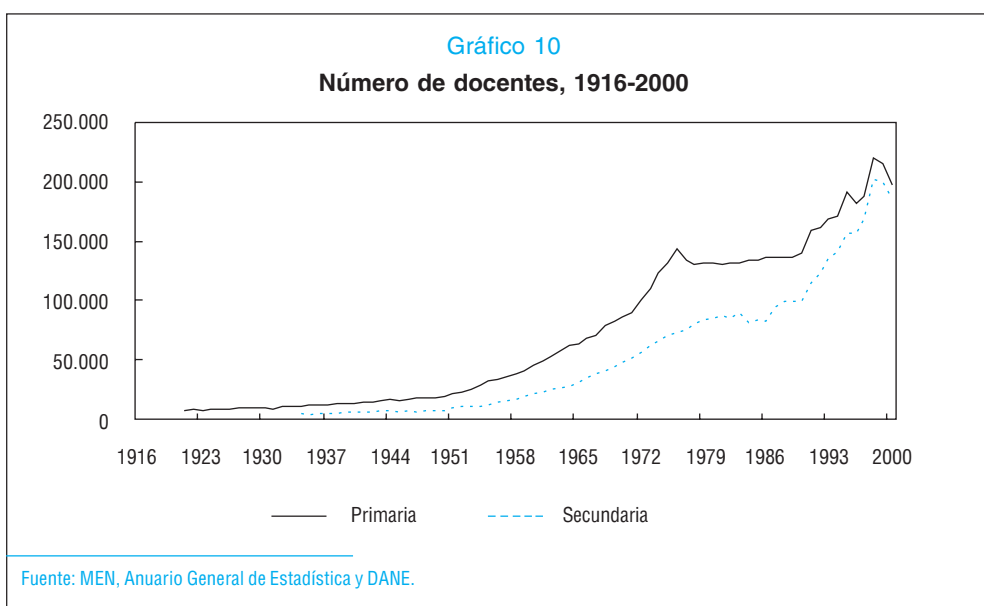
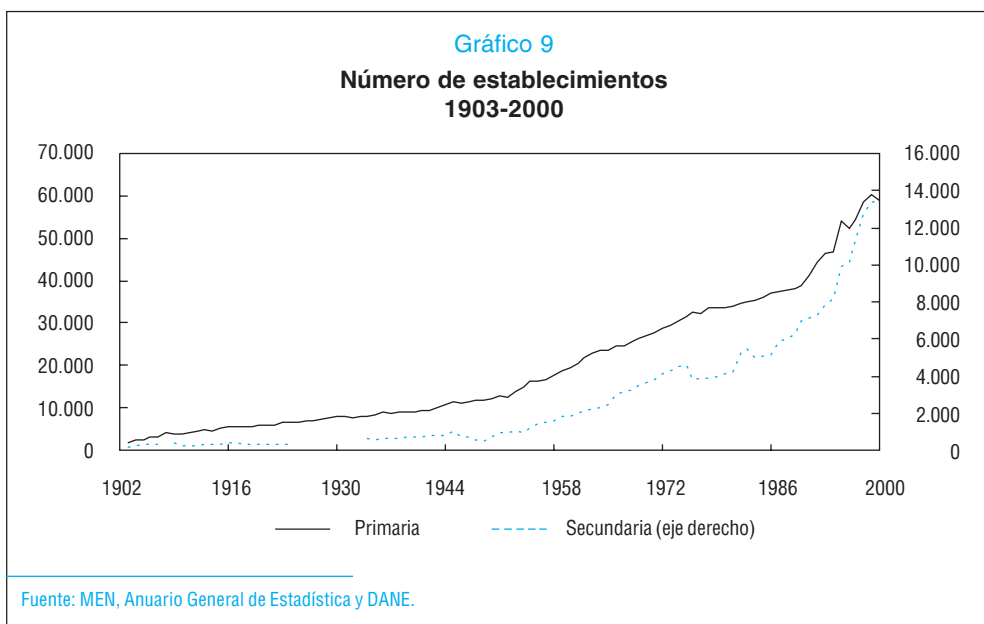
que resulta preocupante es la relación alumnos en educación secundaria como porcentaje de la primaria, la cual no superaba el 10% en 1950; es decir, solamente el 10% de los alumnos que terminaban primaria proseguían con la educación secundaria (Gráfico 8).

Por su parte, las escuelas primarias aumentaron de 1.800 en 1903 a casi 3.300 en 1906 (Gráfico 9). En las décadas siguientes la expansión de su número fue más lenta, lo cual no es sorprendente dada la evolución del número de matrículas. En 1950 el país contaba con más de 12.000 escuelas primarias. El número de establecimientos en secundaria pasó de aproximadamente 180 en 1903 a cerca de 300 en 1906; en los años posteriores se observa muy poco incremento, llegando a cerca de 700 en 1950 (Gráfico 9).

El número de maestros tanto en primaria como en secundaria creció en la primera mitad del siglo a una tasa anual promedio de 3,6% (Gráfico 10)<sup>3</sup>. Por su parte, la relación alumnos/maestros en educación primaria era bastante alta, en especial al inicio del siglo. En el período 1911-1920 esta relación fue en promedio de 64 alumnos por docente, la cual se redujo a 42 en 1950. En cuanto a la educación secundaria, la relación alumno/docente entre 1930 y 1950 permaneció constante, situándose en un nivel promedio de diez alumnos por profesor, como consecuencia de la baja cobertura (Gráfico 11).

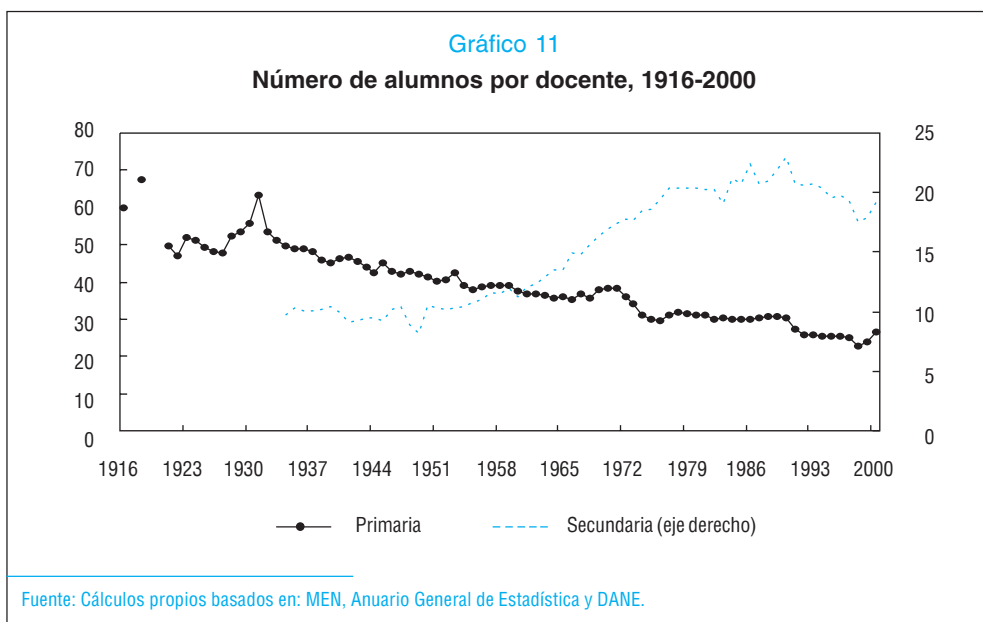


<sup>3</sup> La baja preparación de los docentes fue una constante durante el período de estudio; para un análisis detallado véase Ramírez y Téllez (2006).



## **II. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**

Al inicio de la segunda mitad del siglo XX se produjo el despegue de la educación en Colombia: desde 1950 y hasta mediados de los años setenta los indicadores del sector sufrieron una mejora nunca antes vista, pues el crecimiento del número de alumnos matriculados tanto en primaria



como en secundaria fue muy superior al crecimiento de la población durante el período.

La mejora en las cifras educativas se dio en paralelo con una serie de cambios políticos, demográficos y de estructura económica que vivió el país durante estos años. En términos políticos, la primera etapa de esta expansión ocurrió a pesar de la violencia política observada entre 1946 y 1957. Por su parte, estos fueron años de muy alto crecimiento poblacional, con tasas cercanas al 3% promedio anual, como consecuencia de una tasa de fecundidad alta y la disminución de la tasa de mortalidad, lo cual se había iniciado desde la década de los años treinta y se intensificó a comienzos de los años cincuenta<sup>4</sup>.

Los indicadores de educación de este período también se vieron influenciados por la dinámica del proceso de urbanización en Colombia, que tuvo su punto más alto en la década de los cincuenta y principios de los sesenta: el grado de urbanización aumentó entre 1951 y 1964, al pasar de 39% a 52% (Flórez, 2000); así mismo, la estructura económica colombiana sufrió cambios importantes, al ganar preponderancia actividades industriales, de comunicaciones y servicios, frente a las agrícolas.

<sup>4</sup> Para una discusión sobre los cambios demográficos de mediados del siglo XX véase Flórez (2000).

## **A. Política educativa**

Los pobres indicadores educativos del país a comienzos de los años cincuenta, así como los cambios políticos, demográficos y económicos, propiciaron una mayor conciencia sobre los problemas educativos y la necesidad de superarlos. Esto se vio reflejado en la organización de varias misiones extranjeras con el fin de evaluar las condiciones sociales del país y proponer estrategias<sup>5</sup>; por tanto, con las misiones se inicia en Colombia la era de la planeación del sector educativo.

La preocupación de la planeación hace énfasis en la capacidad cuantitativa del sistema educativo para atender la totalidad de la creciente demanda, de tal forma que la educación primaria fuese universal. Los ejercicios de planeación fueron los ejes de muchas de las reformas educativas de los distintos gobiernos del Frente Nacional a partir de 1958. En términos de financiación, el plebiscito de 1958 estableció que el mínimo del gasto del Gobierno central en educación fuera equivalente al 10% del presupuesto central. En 1960 la Ley 111 nacionalizó el gasto en educación dejando la totalidad del costo de los servicios personales en educación primaria pública en cabeza de la Nación, mientras la administración de los docentes continuaba a cargo de los entes territoriales. A partir de esta fecha comienza a desarrollarse un complejo sistema de transferencias presupuestales entre la Nación, los departamentos y municipios para la financiación de la educación oficial. Con esta nacionalización se intensificó el continuo divorcio entre las competencias y la financiación de los recursos de la educación.

Ante las frecuentes dificultades en este campo, a mediados de los años setenta se hizo un nuevo intento por reorganizar el sistema educativo, buscando la descentralización administrativa de los planteles y de los recursos educativos, la nacionalización del gasto en educación primaria y secundaria pública y la modernización del MEN. A finales de los años setenta la administración Turbay descentralizó la capacitación y promoción de los maestros y adoptó el Estatuto Docente; así mismo, la administración Betancur dio prioridad a la modernización, descentralización y planificación de la educación.

Durante la presidencia de Barco (1986-1990) se promovió un proceso de descentralización de la administración pública que buscó darle mayor

---

<sup>5</sup> Son las misiones dirigidas por el profesor Currie y el padre Lebreton en los años cincuenta, y la misión de la Organización Internacional del Trabajo a finales de los años sesenta, importantes referentes a la hora de evaluar y planear el sector educativo colombiano durante estos años.

autonomía política y administrativa a los entes territoriales; así, la Ley 12 de 1986 aumentó las transferencias del Gobierno central a los municipios y las funciones de los mismos. A comienzos de la década de los años noventa la nueva Constitución dio un nuevo impulso al proceso de descentralización de la administración pública y consagró a la educación como un derecho de la persona y un servicio público con función social<sup>6</sup>. En el marco de la nueva Constitución la Ley 60 de 1993 definió las competencias y funciones de los tres niveles del Estado en los sectores de educación y salud y distribuyó el situado fiscal; complementariamente, se expidió la Ley 115 de 1994 o «Ley General de Educación», que establece los principios para la dirección, administración y financiación del sistema educativo.

Finalmente, a partir de 1995 se empezó a consolidar el proceso de descentralización definido por las normas mencionadas. Al finalizar el siglo la descentralización del sistema educativo presentaba avances considerables a pesar de las deficiencias tanto en la legislación como en su implementación<sup>7</sup>.

### ***Gasto en educación***

El avance en los indicadores educativos responde al mayor esfuerzo fiscal; el gasto público en educación como porcentaje del PIB creció de forma importante desde mediados de los años cincuenta, al pasar de niveles de alrededor del 1% en aquella década a 3% en los años ochenta, como respuesta a los procesos de nacionalización iniciados en 1960 y a los ajustes de los salarios al personal docente que se dieron después de la promulgación del Estatuto Docente (Gráfico 5). A partir de 1984, este porcentaje comenzó a disminuir como consecuencia, entre otras cosas, de los efectos recesivos que sobre la economía colombiana generó la situación económica mundial a principios de los años ochenta, los problemas fiscales que se iniciaron en el gobierno del presidente Turbay, y el programa de ajuste fiscal que emprendió la administración del presidente Betancur en 1983 para frenar el gasto público y reducir el déficit fiscal. Por su parte, en los noventa el gasto público en educación como porcentaje del PIB se incrementó hasta 1998, descendió durante 1999 y 2000, y comenzó a recuperarse durante los primeros años del presente siglo.

---

<sup>6</sup> Por mandato constitucional la educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad, debe comprender por lo menos un año de preescolar y nueve de educación básica, y es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia (Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, 1991).

<sup>7</sup> Para un análisis detallado de la política educativa de finales del siglo XX y comienzos del XXI véase Iregui *et al.* (2006).

Adicionalmente, la partida para educación se incrementó como porcentaje del presupuesto total al pasar del 8,6% en 1950 al 19,3% en 1980, para descender en la década de los noventa a un nivel promedio cercano al 10% (Gráfico 4).

## **B. Indicadores educativos**

En 1950 el país presentaba un elevado nivel de analfabetismo y una baja relación entre alumnos matriculados en primaria y población. Los progresos en el número de alumnos matriculados se dieron tanto en primaria como en secundaria; así, las cifras de los alumnos matriculados en primaria aumentaron de un poco más de 800.000 en 1950 a más de 5 millones al finalizar el siglo, y en secundaria aumentaron de cerca de 77.000 a más de 3,5 millones (Gráfico 6).

El aumento en el número de establecimientos también es ilustrativo: los de educación primaria se quintuplicaron al elevarse de cerca de 12.000 a mediados de siglo, a 60.000 a finales del período; por su parte, los de secundaria aumentaron considerablemente al pasar de menos de 1.000 en 1950 a más de 13.000 a finales de siglo (Gráfico 9).

El número de docentes tanto en escuela primaria como secundaria también creció significativamente (Gráfico 10): los docentes de primaria se incrementaron a una tasa promedio anual del 4,7%, mientras que los de secundaria lo hicieron a una tasa del 6,7%. La relación alumno-maestro en educación primaria disminuyó de 41 en 1950 a 26 en el año 2000. En educación secundaria esta relación aumentó desde los niveles muy bajos de inicios de los años cincuenta, gracias a la mejora en la cobertura de este tipo de educación; así, la relación alumno/docente subió de 10,4 a 19,2 entre 1950 y 2000 (Gráfico 11).

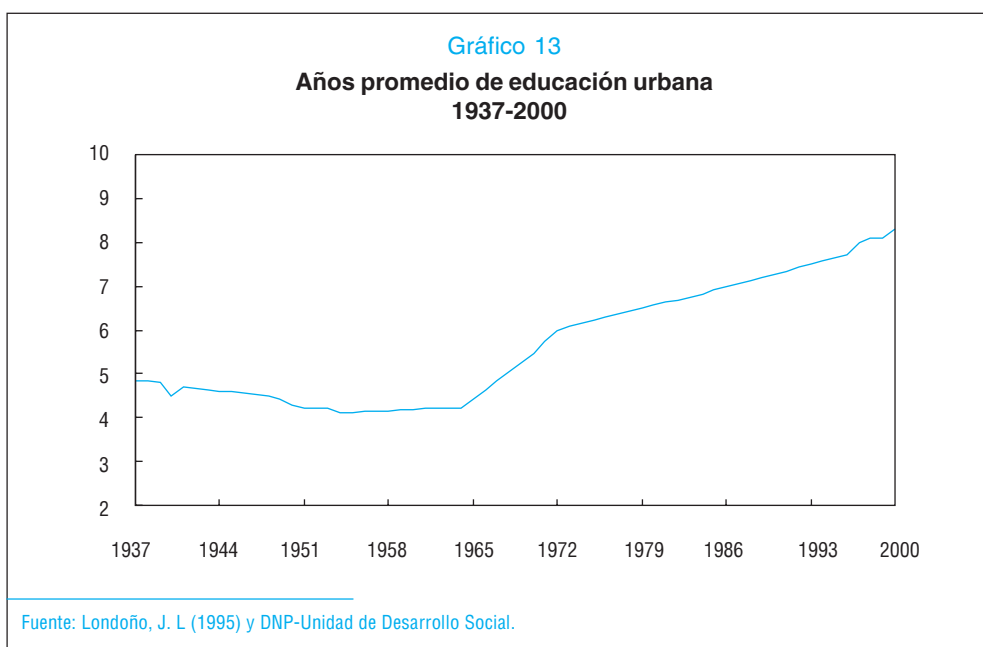
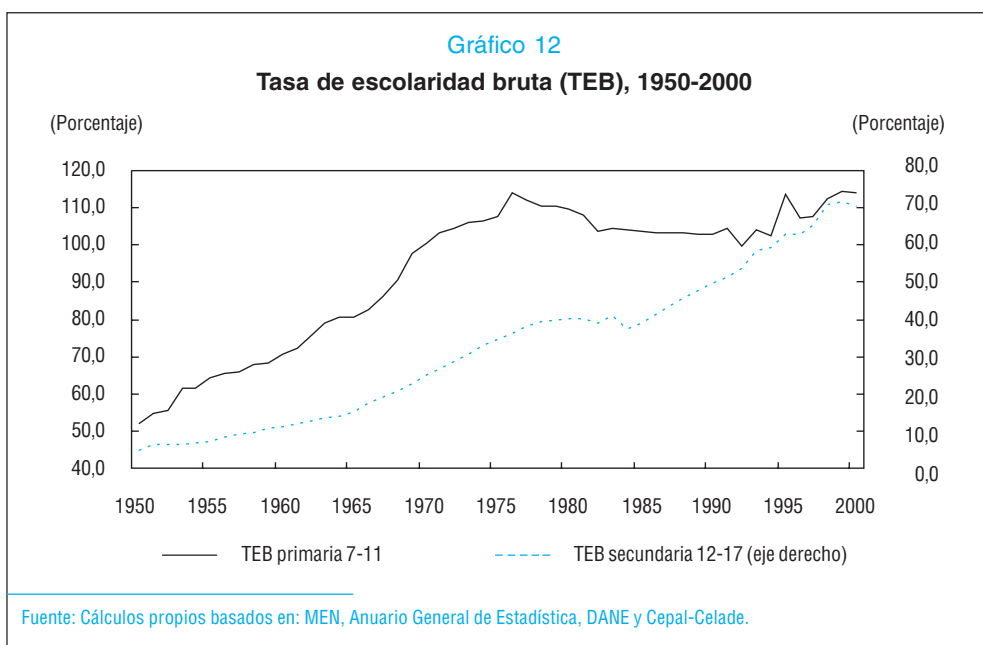
En 1970 Colombia logró una tasa de escolaridad bruta (TEB) en primaria del 100% para niños entre 7 y 11 años, cuando en 1951 la cifra era del 54,5%. A pesar de las deficiencias que este indicador tiene por los fenómenos de extraedad, su mejora substancial es indicativa; por su parte, la TEB para educación secundaria es aún baja, no obstante un incremento significativo: del 4,8% en 1950 al 71% en el año 2000 (Gráfico 12)<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Para un estudio sobre los avances en la educación de finales de siglo en términos de calidad y eficiencia ver Iregui *et al.* (2006).

### III. COMENTARIOS FINALES

Es importante destacar cómo los esfuerzos en términos de oferta educativa son enormes en el contexto del siglo XX. La tasa de analfabetismo cayó de 66% en 1900 a 8,3% a finales de siglo. El número de niños matriculados en primaria como porcentaje de la población total subió del 4,8% en



1905 al 12,3% en el año 2000, y la de secundaria de menos del 1% a más del 8% en el mismo período (Gráfico 7). Para finales de siglo, el número de alumnos en secundaria como porcentaje de los alumnos en primaria ya correspondía al 68,5%, frente al 7% de 1910 (Gráfico 8). El avance en los indicadores condujo a que el número de años promedio de la educación urbana se elevara de 4,9 a finales de los treinta a 8,3 en el año 2000 (Gráfico 13).

En el contexto internacional la tasa de analfabetismo en Colombia convergió junto con las de otras economías latinoamericanas, a pesar de que al final de siglo todavía era más alta que la de países como Costa Rica, Chile y Argentina (Gráfico 1). Además, el indicador de alumnos/población total era uno de los más bajos de la región (Gráfico 2).

En resumen, los avances en cobertura, calidad y política de gasto y administración del sector educativo colombiano durante el siglo XX fueron significativos, pero los retos al finalizar el siglo aún eran enormes.

*José Darío Uribe Escobar*  
*Gerente General\**

---

\* Esta Nota Editorial fue elaborada con la colaboración de María Teresa Ramírez, investigadora principal, y Juana Téllez C., investigadora de la Unidad de Investigaciones de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Las opiniones aquí expresadas no comprometen a la Junta Directiva del Banco y son de la responsabilidad del Gerente General.



## REFERENCIAS

- Contraloría General de la República de Colombia. *Anuario General de Estadística*, varios años.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia Colombiana de Cooperación Internacional y Programa Nacional de Desarrollo Humano (2003). *Diez años de desarrollo humano en Colombia*, Bogotá, Alfaomega Colombiana S. A.
- Duarte, J. (2003). *Educación pública y clientelismo en Colombia*, Clío Editorial, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Flórez, C. (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Banco de la República-Tercer Mundo Editores.
- Helg, A. (2001). *La educación en Colombia: 1918-1957. Una historia social, económica y política*, Bogotá, Plaza & Janés Editores.
- Iregui, A. M.; Melo, L.; Ramos, J. (2006). «Evaluación y análisis de eficiencia de la educación en Colombia», en Banco de la República, *Borradores de Economía*, núm. 381, marzo.
- Latin American Center at Oxford University (2006). «The Oxford Latin American Economic History Database» (OxLAD), <<http://oxlad.qeh.ox.ac.uk/index.php>>.
- Lebot, I. (1972). «Elementos para la historia de la educación en Colombia en el siglo XX», en DANE, *Boletín Mensual de Estadística*, núm. 249, abril, pp. 135-141.
- Londoño, J. L. (1995). *Distribución del ingreso y desarrollo económico: Colombia en el siglo XX*, TM Editores, Banco de la República y Fedesarrollo.
- Ministerio de Educación Nacional, *Memorias del Ministro de Educación al Congreso de Colombia*, varios años.
- Ministerio de Instrucción Pública, *Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de Colombia*, varios años.
- Parra, R. (1977). «La expansión de la escolaridad en Colombia», *Documento CEDE*, Universidad de los Andes, Bogotá, núm. 037.
- Ramírez, M. T.; Téllez, J. (2006). «La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX», en Banco de la República, *Borradores de Economía*, Bogotá, núm. 379, marzo.
- Urrutia, M. (1976). «La educación y la economía colombiana» en *Revista del Banco de la República*, Separata, diciembre.